

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios

1	Datos del documento	Número de informe		001-2023-OEC/MDL	
		Fecha de informe		23/02/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	x	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de bolsas polietileno color negro biodegradable de color negro para el servicio de limpieza.		
3	Antecedentes				
La subgerencia de logística y servicios generales previsto en el cuadro de necesidades del ejercicio vigente para la adquisición de bolsas polietileno color negro biodegradable de color negro para el servicio de limpieza, solicitado por la Subgerencia de limpieza Pública.					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata		x	
	<i>Adquisición de bolsas polietileno color negro biodegradable de color negro solicitados en el presente requerimiento no requieren adecuación alguna para su instalación y uso. Con respecto a las condiciones de entrega del bien en el mercado, se ha identificado que existen diversos proveedores con distintos plazos de entrega por lo que se puede asegurar la disponibilidad inmediata de los bienes en el mercado actual.</i>				
	b.	Fáciles de obtener en el mercado		x	
	<i>Existen diversos proveedores en el rubro de bolsas polietileno los cuales cumplirían en atender el requerimiento solicitado por lo que se puede asegurar que los bienes requeridos son fáciles de obtener en el mercado.</i>				
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado		x	
	<i>Las bolsas polietileno con las especificaciones técnicas requeridas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores.</i>				
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante		x		
<i>Las bolsas polietileno, requeridos son de fabricación estándar y producida por diversas marcas que se ofertan en el mercado.</i>					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
Ninguna.					
6	 <p> UNIDAD DISTRICTAL CHOSICA EDON KAUYACARNE FAGUY SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



INFORME N° 0236 -2023-GAF-MDL/SGLSG

A : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P.C CARMEN GABRIELA VARGAS ALCANTARA

DE : ECON. RAUL ELMER YACARINE PASCO
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

ASUNTO : INDAGACION DE MERCADO DE ADQUISICIÓN DE BOLSAS POLIETILENO

REF : MEMORANDUM N° 217-2023/MDL/GSP

FECHA : Lurigancho, 23 de febrero de 2023



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y en virtud de los documentos de la referencia, informarle el estudio de mercado en los siguientes:

1. BASE LEGAL

- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- DIRECTIVA N° 22-2016-OSCE/CD Disposiciones Aplicables a la Comparación de Precios Modificada mediante Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE
- Ley N° 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31640 de endeudamiento del sector publico para el año fiscal 2023
- Texto Único Ordenado de la ley N° 30225 Ley contrataciones del estado.
- Decreto Supremo N° 234-2022-ef, Modificación al Reglamento de la Ley de contrataciones
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1439 del Sistema Nacional de Abastecimiento, con Decreto Supremo N° 217-2019-EF Reglamento del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley 27806 Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Pequeña y Microempresa.

2. ANTECEDENTES:

- 2.1. Según el MEMORANDUM N° 217-2023/MDL/GSP con fecha 06 de febrero del 2023 donde el Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad de Lurigancho Chosica, requiere la adquisición de bolsas polietileno biodegradable color negro para el servicio de limpieza pública al cumplimiento de sus funciones y actividades.
- 2.2. Según el artículo 21 de la Ley N° 30225. Procedimientos de selección Una Entidad puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos de selección de alcance general que contemple el reglamento, los que deben respetar los principios que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública. Las disposiciones aplicables a los procedimientos de selección son previstas en el reglamento.
- 2.3. Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano



encargado de las contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP.

3. ANALISIS

- 3.1. **La comparación de precios** puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento.
- 3.2. Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como las solicitudes de cotización para Comparación de Precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección.
- 3.3. Con fecha 08 de febrero del 2023, fue cotizado y se identificó que los proveedores cuentan con el Registro Nacional de Proveedores siendo habilitado para el capítulo de Bienes y Servicios. Se use el procedimiento a menor costo de las cotizaciones recibidas y que cumplen con las EETT para **LA ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE DE COLOR NEGRO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA**, el Sub Gerente de Limpieza Pública remite su requerimiento para las cotizaciones, para ello logística procede la indagación de mercado para su revisión y evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, emitido por la responsable del área de logística y determinación de valores ofertado siendo las empresas que remitieron sus cotizaciones y muestra las siguientes:

TABLA N° 01 CUADRO DE COTIZACIONES

N°	PROVEEDOR	RUC
1	SERVICIOS GENERALES TEOGUER E.I.R.L	20610348000
2	YLICEL E.I.R.L	20610326260
3	SEGVILLA E.I.R.L	20602884211

4. DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

- 4.1. Que, la cotización realizada de tres proveedores la FUENTE N° 01 obtenida por el proveedor SERVICIOS GENERALES TEOGUER E.I.R.L con RUC N° 20610348000, determina un **MENOR VALOR** por el monto de S/ 73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos con 00/100 soles), determina un valor estimado por el monto cotizado, posterior en amparo del artículo 34 del T.U.O de la ley N° 27444 mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-jus, el declarante es pasible de alguna sanción administrativa en caso de verificarse la falsedad de sus dichos o documentaciones.

- 4.2. Según lo descrito en el párrafo precedente y en salvaguarda de los intereses económicas





y cumplimiento de metas de la institución, la obtención del valor estimado se ha considerado MENOR PRECIO DE LAS COTIZACIONES QUE CUMPLE CON LOS RTM, en cumplimiento de lo siguientes:

- La fuente 01 cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas.
- Asimismo, debemos agregar que las cotizaciones remitidas, pertenecen a proveedores que se dedican a la actividad material del objeto de convocatoria que señala el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

4.3. Conforme a lo señalado en los numerales anteriores se realizó el estudio de mercado y según el respectivo cuadro comparativo se ha determinado que el valor estimado para la **"LA ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE DE COLOR NEGRO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA**, asciende a un importe total de S/ 73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos con 00/100 soles), que incluye todos los seguros e impuestos de Ley, el mismo que ha sido calculado el 22 de febrero del 2023, para lo cual se detalla los datos generales de la contratación:

El expediente del referido procedimiento de contratación tiene la información sobre el requerimiento y requisitos de las especificaciones técnicas y el valor de menor precio, para ello llevar la certificación presupuestal y su fuente de financiamiento, debiéndose considerar para la convocatoria y contratación lo detalle a continuación:

TIPO - PROCEDIMIENTO DE SELECCION	CONTRATACION DIRECTA
VALOR ESTIMADO	S/ 73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos con 00/100 soles)
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA
TIPO DE SELECCIÓN	COMPARACION DE PRECIOS
ESPECIFICA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
DISTRIBUCION DE LA BUENA PRO	NO
PLURIDAD DE POSTORES	De la información recopilada se verifica que los bienes materia del presente informe, cuenta con pluralidad de postores (cuadro comparativo)

4.4. Asimismo, del Texto único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado y el reglamento, establecen por regla general que cuando las entidades requieran contratar bienes, servicios y obras, dependiendo de la naturaleza de la prestación y del valor estimado o referencial según corresponda, se deben llevar a través de los procedimientos de selección: a) Licitación Pública, b) Concurso Público, c) Adjudicación Simplificada, d) Subasta Inversa Electrónica, e) Selección de Consultores Individuales, f) Comparación de Precios, g) Contratación Directa.

De acuerdo al RLCE Artículo 6. Plan Anual de Contrataciones; Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.





4 CONCLUSIONES

Artículo 98. Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios, una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios. El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT para la **COMPARACION DE PRECIOS** para la "LA ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE DE COLOR NEGRO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA", por el monto total de S/ 73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos con 00/100 soles), la misma que cumple con los requisitos requeridos para que se configure en él, **Artículo 25. La Comparación de Precios** puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento. En tal sentido, solicito a su Despacho que, a través de la Oficina de Asesoría Legal, emita un informe si es viable llevar a cabo dicho procedimiento de selección.

Es lo que informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Adjunto,

- Cuadro comparativo

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA
ECON RAUL YANARINE PASCO
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

REYP/
ARCHIVO

CUADRO COMPARATIVO PARA LA DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

I. DATOS GENERALES
 TIPO DE PROCEDIMIENTO: COMPARACIÓN DE PRECIOS
 OBJETO: LA ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE DE COLOR NEGRO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

AREA USUARIA REQUIRIENTE
 SOLICITANTE: SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
 N° DOCUMENTO: MEMORANDUM N° 217-2023/MDL/GSP
 N° DOCUMENTO: INFORME N° 035-2023/MDL/GSP/SGLP

ITEM PAQUETE N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIOS GENERALES TEOGUER E.I.R.L.SERVICIOS GENERALES		SEGVIILA E.I.R.L.		YICEL E.I.R.L.	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR ESTIMADO (V.E.)		
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	RUC: 20610348000	RUC: 20602884211			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VALOR UNITARIO
1	LA ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO BIODEGRADABLE DE COLOR NEGRO PARA EL SERVICIO DE	UNIDAD	100	738.00	73,800.00	800.00	80,000.00	788.00	78,800.00	AL MENOR COSTO DE LAS COTIZACIONES RECEPCIONADAS	S/. 738.00	S/. 73,800.00
	INFORMACION ADICIONAL DE LA FUENTE	MARCA			73,800.00		80,000.00		78,800.00		TOTAL	73,800.00
		MODELO			NO INDICA		NO INDICA		NO INDICA			
		PROCEDENCIA			NO INDICA		NO INDICA		NO INDICA			
		AÑO DE FABRICACIÓN			NO INDICA		NO INDICA		NO INDICA			
		GARANTÍA COMERCIAL			NO INDICA		NO INDICA		NO INDICA			
		PLAZO DE ENTREGA			7 DIAS		20 DIAS		15 DIAS			
		FORMA DE PAGO			CONTADO		CONTADO		CONTADO			
		MONEDA DE LA FUENTE			SOLES		SOLES		SOLES			
		PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE			EN QUE SE INDICA		EN QUE SE INDICA		EL QUE SE INDICA			
		FECHA DE SOLICITUD			8/02/2023		8/02/2023		8/02/2023			
		CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD			1		1		1			
		FECHA DE RECEPCIÓN			21/02/2023		21/02/2023		21/02/2023			
	ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN			SI		SI		SI			
		LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM			SI		SI		SI			
		CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO			SI		SI		SI			



Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor

1 Fecha del documento

2 Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)

2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de bolsas polietileno color negro biodegradable de color negro para el servicio de limpieza de la subgerencia de limpieza pública.
2.2	Monto total según informe de indagación	S/. 73,800.00 (Setenta y Tres mil Ochocientos con 00/100 soles)
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Se adjunta la cotización.

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4


 Representante Legal
 Mariana A. Borja Joaquin
 Servicios Generales Teoguer EIRL

Nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	Lima, Febrero del 2023
----------	----------------------------	------------------------

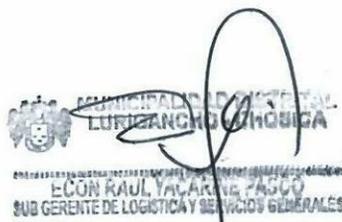
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de bolsas polietileno color negro biodegradable de color negro para el servicio de limpieza para la sub Gerencia de limpieza pública.	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 73,800.00 (Setenta y Tres mil Ochocientos con 00/100 soles)	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Se adjunta la cotización.		

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 Representante Legal Mariana A. Borja Joaquin Servicios Generales Teoguer EIRL
	Nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	01-2023-OEC/MDL.			
		Fecha	08/02/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO			
		RUC	20131371455			
		Dirección	Av. Enrique Guzmán y Valle S/N Casa de la Mujer, Distrito de			
		Teléfono(s)	(01) 3600683			
		Correo electrónico	sglogistica1@gmail.com			
		Persona de contacto	RAUL YACARINE PASCO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SERVICIOS GENERALES TEOGUER E.I.R.L.			
		RUC	20610348000			
		Dirección	MZA. B LOTE. 19 A.H. TRABAJADORES TEXTIL LIMA - LIMA - ATE			
		Teléfono(s)	918595818			
		Correo electrónico	ventas.teoguer@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	JOAQUIN BORJA MARIANA ABIGAIL			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	La subgerencia de logística y servicios generales previsto en el cuadro de necesidades del ejercicio vigente para la adquisición de bolsas polietileno color negro biodegradable de color negro para el servicio de limpieza, solicitado por la Subgerencia de limpieza pública.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						

6	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES				
 <p> <small> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO RAYON RAUL YACARINE PASCO SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES </small> </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					